



MUNICIPIO DE NECOCHEA

REGISTRO OFICIAL

16032

FECHA: .....

SECRETARIA DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE CONTROL URBANO

Visto:

Que a fs. 28 de las presentes actuaciones la **Sra. MOLLER WALDBILLIG JOSEFINA ILEANA NORALI**. Solicitan **RENOVACIÓN** de la **LICENCIA PROVINCIAL PARA LA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS**, dentro del marco de la **Ley 13178** y **Decreto Reglamentario 828/04** y

Considerando:

Que el Gobierno de la provincia de Bs. As., por Decreto 2753/05 establece los requisitos exigibles para renovar la licencia en cualquiera de las Categorías previstas;

Que en el mencionado decreto se determinan los valores de los cánones, para la renovación anual de dichas licencias;

Que en el presente caso se ha dado cumplimiento con la totalidad de los requisitos exigibles y abonado el canon correspondiente;

Por ello:

El Director de la Dirección De Control urbano, en uso de sus atribuciones expide la siguiente:

### Resolución

Artículo 1º: Otórguese Renovación de la Licencia Provincial para la Comercialización de ..... Bebidas Alcohólicas a la **Sra. MOLLER WALDBILLIG JOSEFINA ILEANA NORALI**; Titular del fondo de Comercio de rubro **MERCADITO** en Calle 29 ENTRE 20 Y 22 de la Localidad de Juan N Fernández Correspondiéndole por la índole de su actividad Licencia Serie C - N° 00190453 Categoría: **B1**; horario de comercialización de **10,00 a 21,00 hs.**; según Ley 14050.


Artículo 2º: La licencia otorgada deberá exhibirse en un lugar visible del local ..... comercial y/o establecimiento. -

Artículo 3º: La licencia otorgada tendrá **validez anual**, por lo que la misma .....caducara el día **09/03/2023**; debiendo solicitarse su renovación con una anticipación no menor a sesenta (60) días corridos anteriores a su vencimiento.-

Artículo 4º: Regístrese, notifíquese, comuníquese a la Base de Datos del Registro .....Provincial para la Comercialización de Bebidas Alcohólicas, tome conocimiento la Oficina de Industria y Comercio, cumplido **VUELVA**. -

Registrada Bajo N°: .....512.....



  
CARLOS JULIAN ZUGAZUA  
Director de Control Urbano  
Municipalidad de Necochea